

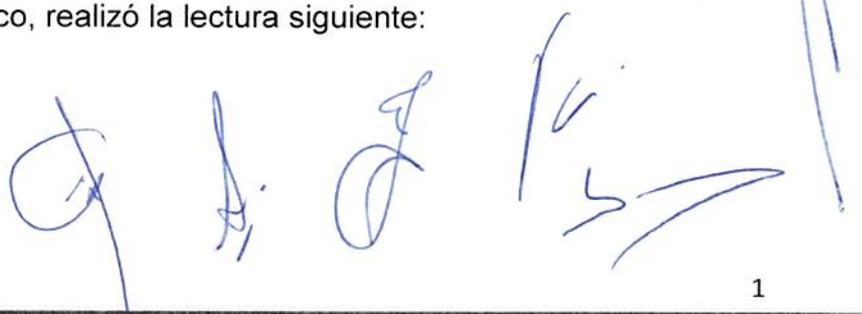
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las doce horas con treinta minutos, del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno en observancia al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, por el que se determinan acciones preventivas con motivo de la Epidemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), para el Gobierno del Estado de México", publicado el 12 de marzo de 2021, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", se lleva a cabo de manera virtual mediante videoconferencia; la **"Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México"**; estando presentes los servidores públicos del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, C.C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, Rosa María Zúñiga Canales, Directora Jurídica Financiera y de Igualdad de Género y Vocal; José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico; Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción, y Vocal; Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal; Edgar Mario Ortega Sánchez en representación del Director de Supervisión y Control y Vocal; Sofía Ana López Siles, Enlace y Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Hugo Chávez Alcántara, Representante de la Secretaría de la Contraloría, Director de Control y Evaluación B-I.

El Licenciado Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó al C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico la verificación de la asistencia de los miembros del mismo, declarando la existencia del Quórum Legal, para llevar a cabo la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria" con el señalamiento de obligatoriedad que establecen los artículos 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 25,26,29 y 30 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; y de conformidad a lo que establece el artículo 7, fracción VII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

El C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico, informa al C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México la existencia del quórum legal.

El Acto seguido el C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, realizó la lectura siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y aprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2021 en Formato 2 RAPA, así como los Cronogramas Anuales de Actividades Programadas.
4. Asuntos Generales.

ACUERDO CMRSTMT/004/001/2021

El C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del día y:

Por unanimidad de votos los integrantes, aprobaron el Orden del Día, de conformidad a lo que establecen los artículos 7 fracción V y 10 fracción III del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" con fecha 13 de abril de 2020.

II El C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, procedió al desahogo del punto "**Número 3**" del Orden del Día, referente a la "**Presentación y Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2021, en Formato 2 RAPA, así como los Cronogramas Anuales de Actividades Programadas**", para tal efecto, solicitó la intervención del C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico, quien comentó que por parte de la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción se cuenta con dos Acciones de Mejora y una Acción Normativa, motivo por el cual, cedió el uso de la palabra al C. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción, y Vocal, para que informe los avances de los tres Proyectos, de referencia.

Al hacer uso de la palabra el C. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción, y Vocal, dió su informe respecto a su **Primer Proyecto de Acción de Mejora** denominado "**Instalación de Puertas Automáticas**", mencionando que a finales del mes de diciembre del presente año, se tendrá cubierto al 100%, la implementación de la mejora misma que abarca las estaciones de máxima afluencia del Sistema Mexibús Línea III, por lo que prácticamente se tiene el cumplimiento de la misma, puesto que se encuentran en proceso de termino de instalación de las Puertas Automáticas.

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

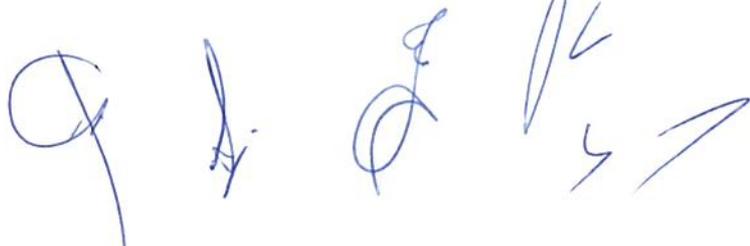
Derivado de lo anterior, al no haber comentario alguno por parte de los integrantes del Comité el Licenciado Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció al Titular de la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por la presentación de la Acción de Mejora propuesta, bajo el Criterio de Mejora número 3. Optimización de Procesos.

Para continuar con el desahogo del punto "**Número 3**" del Orden del Día, el C. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción, y Vocal, presentó su **Segundo Proyecto de Acción de Mejora** denominado "**Tablero de Control para los Servicios de Mantenimiento Urgentes de los Sistemas Mexibús**", reiterando que presenta un avance del 100%, sin embargo, se encuentra sin operar hasta no concluir con la autorización del Manual de Procedimientos del Tablero de Control por parte de la Dirección General de Innovación.

Por lo anterior, el C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, al no haber comentario alguno por parte de los integrantes del Comité agradeció al Titular de la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por la presentación de la Acción de Mejora propuesta, bajo el Criterio de Mejora número 3. Optimización de Procesos.

Dando continuidad al desahogo del punto "**Número 3**" del Orden del Día, el C. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción, y Vocal, presentó su **Tercer Proyecto de Acción Normativa** denominado "**Manual de Procedimientos del Tablero de Control para los Servicios de Mantenimiento Urgentes de los Sistemas Mexibús**" informando que ya cuentan con la propuesta del Manual de Procedimientos con las observaciones debidamente atendidas conforme a lo estipulado en la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos, el cual con fecha 23 de agosto del presente año se remitió vía mail la solicitud de revisión con el asesor asignado por la Dirección General de Innovación, de igual forma con fecha del 10 de diciembre de 2021, se giró oficio nuevamente solicitando el apoyo correspondiente, ya que a la fecha de la presente aún no se tiene respuesta, por parte de la instancia normativa.

Acto seguido en uso de la palabra el C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, al no haber comentario alguno por parte de los integrantes del Comité agradeció al Titular de la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por la presentación de la Acción Normativa propuesta, bajo el Criterio Normativo número 3. Manual de Procedimientos.



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Con la finalidad de continuar con el punto "**Número 3**" del Orden del Día, el Licenciado Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para tal efecto solicitó la intervención del C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico, quien comentó que por parte de la Dirección de Supervisión y Control, se cuenta con una Acción de Mejora y una Acción Normativa, motivo por el cual, cedió el uso de la palabra al C. Edgar Mario Ortega Sánchez en Representación del C. Octavio Alberto Quiroz Malagón, Director de Supervisión y Control y Vocal, para informar a los integrantes del Comité sobre los dos Proyectos a su cargo.

Al hacer uso de la palabra el C. Edgar Mario Ortega Sánchez, hizo la presentación a los CC. Integrantes del Comité de su **Primer Proyecto de Acción de Mejora** denominado "**Implementación e Instalación del Comité Operativo Interno del Sistema de Transporte Teleférico de Transporte "Mexicable Ecatepec"**", informó que conforme al Cronograma del Programa Anual 2021, ya se cumplió con el 100% de la Acción de Mejora, en virtud de que ya se realizó la implementación en comento y tienen la evidencia documental, para dar a conocer la optimización del proceso, misma que consta del Acta de la Primera Sesión del Comité.

El C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, al no haber comentario alguno por parte de los integrantes del Comité, agradeció al área de Supervisión y Control por la presentación de la Acción de Mejora propuesta, bajo el Criterio de Mejora número 3. Optimización del Procesos.

Para dar continuidad a la presentación de su **Segundo Proyecto de Acción Normativa**, el C. Edgar Mario Ortega Sánchez, en Representación del C. Octavio Alberto Quiroz Malagón Director de Supervisión y Control y Vocal, informó a los CC. Integrantes del Comité, de su Proyecto denominado "**Lineamientos de Operación del Comité Operativo Interno del Sistema de Transporte Teleférico "Mexicable Ecatepec"**", informó que con fecha 13 de diciembre del año en curso se recibió oficio número 204A000000000000/483/2021, expedido por el C. Jorge Alberto Pérez Zamudio, Coordinador General de Comunicación Social, en el cual autoriza el uso de la partida 3612 para la publicación de los Lineamientos en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", por lo que conforme al Cronograma del Programa Anual 2021 se estaría alcanzando el 100% de la Acción Normativa, aclarando que solo se espera la publicación de la misma, en este mes de diciembre del presente año.

El C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, al no haber comentario alguno por parte de los integrantes del Comité, agradeció al área de Supervisión y Control por la presentación de la Acción Normativa propuesta, bajo el Criterio Normativo número 7. Disposiciones Generales (Códigos, Reglamentos, Acuerdos, etc.).



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Para dar continuidad al punto "**Número 3**" del Orden del Día, el Licenciado Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó la intervención del C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico, quien comentó que por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo, se cuenta con una Acción Normativa, motivo por el cual, cedió el uso de la palabra al C. Francisco Javier Santín López Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal, para que informe a los integrantes del Comité sobre el Proyecto a su cargo.

Al hacer uso de la palabra el C. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal, hizo una presentación a los CC. Integrantes del Comité de su Proyecto de Acción Normativa denominado "**Propuesta de Reestructuración del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**", en la cual informó que no se ha cumplido con el porcentaje programado, en virtud de que, aún se encuentran en proceso de la integración de la Propuesta, conforme a lo señalado en la Guía de Reestructuración Orgánica, de igual forma señaló que conforme al Cronograma del Programa Anual 2021, se lleva un 25% de avance, por lo cual no será posible concluir la acción en comento en el presente año.

Derivado de lo anterior, el C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, le instruyó al C. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal, atender de manera inmediata la citada acción, asimismo consultó que en estos casos que procede, a lo que la Ingeniero Sofía Ana López Siles, Enlace y Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, señaló que al quedar la Gestión de la Propuesta de Reestructuración inconclusa y por consecuencia, no presentar el avance correspondiente del Cronograma de la Acción Normativa, sugirió se iniciara el proceso de reconducción en el mes de Enero de 2022.

Así mismo, el C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Enlace de Mejora Regulatoria, informó a los integrantes del Comité, que haciendo referencia a lo sugerido por la Ingeniero Sofía Ana López Siles, Enlace y Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y en observancia a que dos de las seis acciones no se concluyeron al 100%, debido a que la acción denominada "**Manual de Procedimientos del Tablero de Control para los Servicios de Mantenimiento Urgentes de los Sistemas Mexibús**", alcanzó el 50% de avance, en virtud de que, la Dirección General de Innovación se vio imposibilitada por cuestión de tiempos y carga de trabajo a dar respuesta a la revisión solicitada, y por lo que corresponde a la acción denominada "**Propuesta de Reestructuración del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**" como ya se hizo de su conocimiento, la Unidad Administrativa responsable, no concluyó con la gestión correspondiente ante la instancia normativa, con un 25% de avance.



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

El C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruyó al C. José Gómez Sánchez, Subdirector de Análisis Financieros y Secretario Técnico para que gestione las reconducciones de referencia, conforme a lo sugerido por la Ingeniero Sofía Ana López Siles, Enlace y Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria finalmente pregunto a los integrantes del Comité si alguien tenía algún otro comentario, al no haber más comentarios por parte de los integrantes del Comité agradeció al Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, por la presentación de la Acción normativa propuesta, bajo el Criterio Normativo número 2. Manual General de Organización.

ACUERDO CMRSTMT/004/002/2021

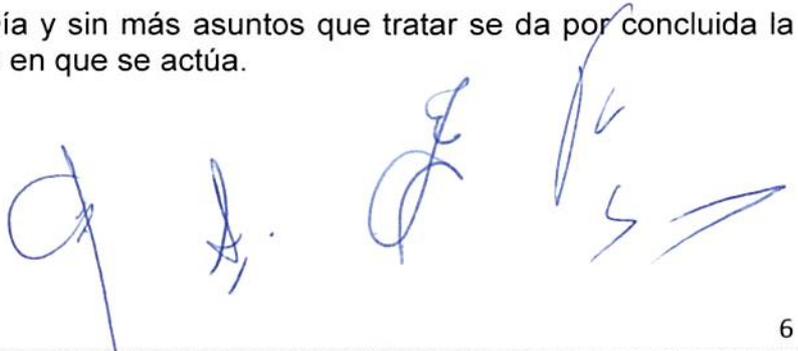
Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, autorizaron el **Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2021, en Formato 2 RAPA**; para ser enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; de conformidad a lo que establecen los artículos 7 fracción V, 8 fracción VIII, 10 fracción X y 11 fracción X del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, publicado en el periodico oficial "Gaceta de Gobierno", con fecha 13 de abril de 2020.

III El C. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria procedió al desahogo del punto "**Número 4**" del Orden del Día, referente al punto de "**Asuntos Generales**".

Al respecto, el Licenciado Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria procedió a preguntar a los miembros del Comité si había algún tema a tratar dentro de este rubro.

Finalmente, al no existir ningún comentario al respecto, el C. Adolfo Elim Luviano Heredia Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Agotados los puntos del Orden del Día y sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día en que se actúa.



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

PRESIDENTE

ADOLFO ELIM LUVIANO HEREDIA.

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE
TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES

DIRECTORA JURÍDICA FINANCIERA Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIO TÉCNICO

JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ

SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS FINANCIERO

ASESOR TÉCNICO

SOFÍA ANA LÓPEZ SILES

ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA.

VOCAL

SICLAIR MADERO GAYTÁN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN.

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

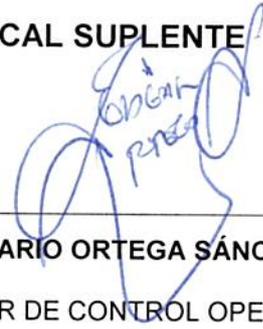
VOCAL



FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.

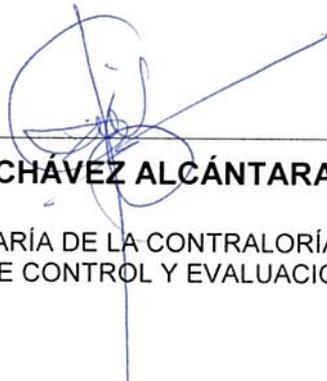
VOCAL SUPLENTE



EDGAR MARIO ORTEGA SÁNCHEZ

SUBDIRECTOR DE CONTROL OPERATIVO.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA**



HUGO CHÁVEZ ALCÁNTARA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN B-I

